



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

CORRECCIÓN DE ERRORES

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Sonseca, en su sesión de fecha 11 de agosto de 2022, ha adoptado los siguientes acuerdos, que vienen a modificar el BOP nº 96, del viernes 20 de mayo de 2022:

I.- Advertido error en el acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de mayo de 2022, en la relación de plazas ofertadas en orden a la estabilización del empleo temporal en el municipio de Sonseca, la Junta de Gobierno Local, viene a realizar la siguiente modificación:

En la plaza de técnico de Imagen y Sonido, aparece 1 plaza, dando a entender en relación a las demás que es a jornada completa. Sin embargo, la plaza actualmente está ocupada a tiempo parcial, concretamente, con 22,50 horas semanales. De manera que, en el apartado n.º de plazas vacantes, no ha de figurar 1, sino 64,28%.

II.- Interpuesto con fecha 17 de junio de 2022, recurso potestativo de reposición, con asiento de entrada 2022—E-RC-3108, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento por el que se aprueba la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización del empleo temporal, por entender que debía incluirse la plaza de Mediador/a Sociocultural en la misma. Examinados los hechos y fundamentos de Derecho de la recurrente y visto el Informe de Secretaría de fecha 14 de julio de 2022.

La Junta de Gobierno acuerda:

PRIMERO.- Realizar la siguiente corrección de errores en el listado de plazas de la oferta de empleo público extraordinaria aprobada mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de mayo de 2022 :

- Plaza de Técnico de Imagen y Sonido: **Donde dice** 1 plaza, **ha de decir**, 64,28%.

SEGUNDO.- Estimar el recurso de reposición interpuesto y, en consecuencia, incluir en la citada oferta de empleo público la siguiente plaza:

Personal laboral.

Denominación plaza: Mediador/a Sociocultural.

Grupo/subgrupo categoría: A2.

N.º plazas: 1.

Fecha de adscripción: 05/07/2005.

Forma provisión: Concurso.

Sonseca, 17 de agosto de 2022.- El Alcalde, Sergio Mora Rojas.

N.ºI.-4214